

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
"DESPACHO DE ABOGADOS ROMCORLAW CIA. LTDA." CELEBRADA EL  
30 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 30 de marzo de 2016, a las 09h00, en el local social de la Sociedad ubicado en Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, 5to. Piso, se reúnen los socios que se detalla a continuación:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>Nro PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Ana Margarita Romero Rosales	280	70%
Hernán Alfredo Corral Ponce	120	30%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Preside la presente Junta el Dr. Alfredo Corral Ponce en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Dra. Margarita Romero Rosales en su calidad de Gerente General en funciones.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios presentes resuelven y de conformidad con lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta General, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente informados:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015;**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;**
- 3. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2015.**

El señor Presidente somete a consideración de los señores Socios el primer punto del Orden del Día: **"1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015."** Toma la palabra la señora Gerente General quien da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2015. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe sin observaciones.

Acto seguido, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: **"2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015."** El Presidente concede la palabra a la señora Gerente General quien pone en conocimiento de los socios presentes los Balances General y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2015. Luego de una breve deliberación, por unanimidad, los socios resuelven aprobar sin observaciones los Balances General y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2015.

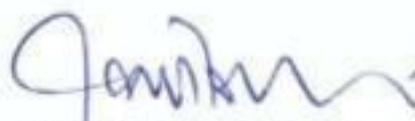
A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día: **"3. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2015."** Toma la

palabra la Gerente General y menciona que en virtud de los estados financieros aprobados, el ejercicio económico del año 2015 arrojó una pérdida neta de USD 90.570,57. Por lo que no existen utilidades a repartir entre los socios.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, misma que es aprobada por los socios para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y la Secretario que certifica. Se clausura la sesión a las 11h00.



Dra. Margarita Romero Rosales  
Secretaría - Socia



Dr. Alfredo Corral Ponce  
Presidente - Socio